

Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ
 Directora General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	BRAYÁN JOSÉ VELÁSQUEZ GARCÍA	CUI:	2966 13940 0801
Número de contrato:	DGA-029-1711-2023	Acuerdo Ministerial:	1071-2023
Servicios:	PROFESIONALES	Nit del Contratista:	109507630
Número de Factura:	3833417681	Serie:	2D0EAAD8
Honorarios Mensuales:	Q. 10,057.74	Período del Informe:	02/10/2023 AL 31/10/2023
Monto Total del Contrato	Q. 30,843.74	Plazo del Contrato:	02/10/2023 AL 31/12/2023

Unidad Administrativa donde presta los servicios: **COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL**

Objetivos del Contrato:

"EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES** para **COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró en la implementación de ideas creativas y modernas para promover la cultura y las actividades de comunicación;
- b) Se asesoró en el desarrollo de material publicitario, impreso y digital para comunicación en lo que se requiera en diseño gráfico;
- c) Se asesoró en la creación de campañas comunicacionales digitales (redes sociales);
- d) Se brindó asesoría de fotografía de materiales audiovisuales producidos por Comunicación Social y Difusión Cultural.

BRAYAN JOSÉ VELÁSQUEZ GARCÍA
 Nombre Completo del Contratista

LICDA. FABIOLA ALEJANDRA ROSALES SOTO
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Firma **Licda. Fabiola Alejandra Rosales Soto**
Jefe Departamento Técnico II
Comunicación y Difusión Cultural
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes